

EL CULTO A LA VERDAD

¡Por respeto a los muertos! ¡Por honor a los vivos!

Sobre la horrible tragedia que ha cubierto de luto al buen pueblo de Madrid y conmovido a España entera, han caído, para agrandarla sin duda, falsas informaciones y aun aseveraciones horripilantes que, como era de desear y aun de suponer, han sido plenamente rectificadas.

Como fondo del diario «La Nación», y con la firma que el lector verá, leemos el artículo a que se refieren los títulos arriba insertos:

«La primera vez que lo oí, una vigorosa repulsa asomó a mis labios. Advertí luego que el rumor corría y se desarrollaba, y como noticia llegaba a periódicos serios, y mi indignación creció, sin que por un momento diera crédito a lo que se decía. Tenía fe en que, con pruebas innegables, podría dar pronto un mentís rotundo a los calumniadores. ¡Y ahí está la ciencia, que ha hablado!

Se charlaba sobre el afán por salir del edificio incendiado que el pánico produjo en los espectadores del teatro de Novedades el último domingo; se exageraba el brutal egoísmo que a cada uno impulsaba a arrollar a los demás para lograr la salida, no mayor y más explicable que el de los que en la calle, por esperar ver a alguno de los suyos, se detenían impidiendo el paso a los que necesitaban salir: y se decía—y se ha escrito en periódicos que cuidan de su información—que había cadáveres con puñaladas en la espalda, porque varios desalmados sacaron navajas y apuñalaron a los que les estorbaban su huida.

Yo lo desmentí siempre. Me parecía que los desalmados eran quienes circulaban tal fantasía. Había visto yo, uno por uno, todos los cadáveres extraídos, y en sus rostros horriblemente contritos; en sus ojos desmesuradamente abiertos, en la posición de algunos de sus miembros a los cuales la rigidez, había llegado, pude advertir terror, ansia de respirar libremente, anhelo de derribar obstáculos, pero instinto homicida no lo observé en ninguno. En ellos advertí llagas horribles, carbonización, magullamientos, fracturas; pero puñaladas, ni yo ni nadie las señalé. ¿Quién lo inventó? ¿Cómo pudo recogerse ese rumor, hasta darle expresión en la Prensa sensata?

Por fortuna, ahí están las pruebas de la falsedad del aserto. Había que dejar transcurrir unas horas, y han pasado. Las docenas de autopsias practicadas atestiguan que ni una sola de las víctimas de la catástrofe fué herida de arma blanca. Los centenares de curas verificadas en los Hospitales y en las Casas de Socorro evidencian que tampoco hubo una lesión de tal clase. Proclamémoslo todos categóricamente, y no infamemos la memoria de los que murieron, atribuyéndoles crueldades que no pensaron en cometer ni aun en sus momentos de horrosa agonía.

Pero no sólo la vindicación de la memoria de los muertos lo que me impulsa a escribir estas líneas. Es el propio respeto que nos merecemos los que, nacidos aquí o llegados de las provincias, constituimos el buen pueblo de Madrid. Pase, aunque mal está, que haya en el Extranjero quienes no conciben un español sin navaja; pero no nos difamemos a nosotros mismos afirmando costumbres que no tenemos.

El público dominguero de Novedades es de gentes humildes, pero es de ciudadanos honrados. ¿De dónde habrían de salir las navajas si nadie las gasta? Ahí están las pruebas también. Hay un juez instructor especial, modelo de magistrados. Entiende seguramente el secreto sumarial como debe entenderse, y no ha de poner obstáculo alguno a que sea pública, sino que, por el contrario, ha de esjmar conveniente su publicidad, la relación de los objetos encontrados en las ropas de los cadáveres y sobre éstos. Otra relación comprobatoria puede ser la de los efectos hallados en el local incendiado. Cuéntese y describanse las navajas recogidas, y se sabrá lo que los vecinos de Madrid tienen costumbre de llevar consigo.

En resumen: ninguno de los concurrentes al teatro de Novedades el pasado domingo apuñaló a un semejante sayo. Ninguno pudo apuñalarle, porque ninguno usaba puñal ni navaja.

Reconózcanlo así noblemente los que se hicieron eco del absurdo rumor y lo propalaron. ¡Por respeto a los que murieron sin pensar nunca en matar! ¡Por honor al buen pueblo de Madrid, que vive sin navajas!

GALO PONTE.

FIGURILLAS DE POSTÍN

LUIS BEL

Con ser tan cortos nombre y apellido, Luis Bel es el hombre «largo» por excelencia, y «largo» no por su dimensión longitudinal, sino por sus kilométricas condiciones morales. He aquí un hombre que nada teme. Su carácter pacífico, de mecedora, no se altera en lo más mínimo. El ve pasar una mujer bonita (turolense ¡es natural!) con la misma tranquilidad que un coche fúnebre; lo mismo os hace un dibujo arquitectónico que os «larga» la quinta sinfonía en una bandurria y os baila un tango, tocado con su pijama; siente nostalgia de su amor entonando el «Canto indio» y conserva «ex illo tempore» su oloroso y almidonado impermeable. Es el prototipo del hombre sin nervios. ¡Hasta para casarse, lectoras! A su avanzada edad (ya puede considerarse un venerable anciano) todavía tiene recogidas siete pesetas y sesenta céntimos para «metre la maicon», y sin embargo su futura no desespera porque sabe que él se ha comprometido y antes se hunde el mundo que deja incumplido cualquiera de sus compromisos.

Luisito Bel es un espíritu romántico a la antigua; incapaz de sostener ese concepto bajo el punto de vista material; ama a su novia como pudo amar Espronceda, Campoamor, etc.; él reconstituye sus escenas de amor bajo el ritmo de la música, los coloridos de una pintura, la luz limpia, profunda y clara del día o los poéticos plateados rayos de la luna. Venera a su amada como el legendario Pierrot, la ensalza, la adora hasta colocarla en el ardoroso altar de su corazón... pero no se casa. Luisito Bel, es sin duda alguna un artista, pero no de la pantalla, sino de la lámpara. ¡Como que es el regalo de boda que me exige! Su lema, queridas lectoras, es de la célebre fábula de «La lechera»

No anhelo impaciente el bien futuro,
Mira que ni el presente está seguro.

Y asido a este pensamiento, Bel va resolviendo su vida enfundado en su numérica chaqueta de trabajo (véanse los siete que la adornan) poco a poco, paso a paso, tranquilo... esperanzado.

SIGFRIDO.

GRATA SORPRESA

VILLARLUENGO

Volados instantes más que vividos, han sido los sucedidos recientemente en este pueblo que rodeado de peñascales y vericuetos, es cuna de artistas, literatos y hombres de ciencia en general. Antes fueron sus huéspedes a insigne escritora doña Melchora Herrero y bella hermana; hoy lo han sido el eminente especialista valenciano doctor Antón Candela y su agraciada esposa doña María Piquer con la familia de ambos los que nos han honrado con su visita. Percatado el pueblo de distinción tal, acude presuros al extrarradio para recibirlos, ataviados con sus mejores galas y retratada en la cara la alegría que les invade.

Alochece; focos potentes, ruidos de bocinas y trepidar de motores, anuncian la llegada ocupando tres magníficos coches. La emoción es grande, el momento indescriptible; al pisar tierra, una salva de aplausos acoge los excursionistas; los saludos se suceden; escenas cariñosas y conmovedoras se repiten y materialmente apretujados por la muchedumbre, son conducidos a casa de sus familiares. Las pocas horas que con nosotros conviven son dedicadas a excursiones y recibir obsequio; éstos, prodigados a granel desde el más encumbrado al más humilde, hasta el punto de no poder dedicar un momento a la intimidad familiar. En medio de todo ello, aparece la típica rondalla que con expresivas coplas canta las glorias, bondades y virtudes de personalidades tales; agraciadas, corresponden con creces; la amplia casa de doña Concepción Piana, viuda del benemérito don Daniel Cortés (q. e. p. d.), abre sus puertas de par en par; todavía resta insuficiente y la plaza de don Carlos Castel se vé totalmente invadida. Ante un silencio sepulcral y acompañada al piano, se presenta la grata sorpresa: doña María Piquer lanza al espacio notas que arranca de su garganta; más que notas, son hermosos trinos y gorjeos que bien quisieran para sí los más preciados canarios y ruiseñores; serenatas, zuzuelas, canto moderno, etc. este fué el repertorio, y como final, unas castizas jotas aragonesas, que no es posible lo mismo que lo anterior, ni igualar, ni mucho menos superar; ¡qué afinación!, ¡qué gusto!, ¡qué naturalidad!, ¡qué armonía! muchos que por exigencias profesionales y de la vida estamos privados de los halagos del arte y alejados de las grandes urbes, Dios nos deparó momentos que sólo están al alcance de grandes y potentados.

Al terminar la velada y en la intimidad, saborean pastar y licores presentados por la dueña de la casa; nos retiramos a descansar y a la mañana siguiente se repite la escena de la llegada, pero ¡ay!, ahora, con caras tristes y compungidas que suplican, que ruegan, que dicen: ¡No se marchen!, ¡vuelvan pronto!

JULIO GÓMEZ FERRÁN.

Mutualidades escolares de Aragón

Cotos escolares

Para estimular el establecimiento de Cotos escolares de previsión, como complemento de las prácticas mutualistas escolares y como obra educadora de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, la Caja de Previsión Social de Aragón, ofrece a las Mutualidades Escolares:

Doce anticipos reintegrables sin interés, cuatro para cada una de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, para que las Mutualidades puedan atender a los gastos de fundación e instalación de Cotos apícolas y sericícolas.

Esos anticipos no excederán de 250 pesetas cada uno, deberán ser reintegrados en cinco años a contar desde su entrega y no devengarán interés alguno.

La operación será formalizada por la Caja con la Junta de la Mutualidad Escolar que lo solicite, una vez que se haya acordado y estudiado la instalación del Coto de previsión. La Junta de la Mutualidad Escolar que obtenga anticipo reintegrable deberá dar cuenta a la Caja de la marcha del Coto escolar y de sus resultados económicos en cada año.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Caja de Previsión Social de Aragón, Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, Apartado 40, antes del día 1.º de noviembre próximo y la Caja acordará los anticipos antes de finar el año 1928, publicando la relación de los concedidos en su boletín «Previsión y Ahorro» y en la prensa.

Escuela Normal de Maestras

Concesión de un Título gratuito

Las alumnas que hayan terminado sus estudios por enseñanza oficial o libre, durante el Curso de 1927 a 1928, podrán solicitar de la señora directora de esta escuela, la concesión del título gratuito del señor Fernández Ascarza, cuyas instancias presentarán en esta Secretaría hasta el 11 de octubre.

Teruel 26 de septiembre de 1928.

La Secretaria,
MARIANA RODRIGUEZ.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

SE DESEA

un medio oficial de confitería y pastelería.

Dirigirse a

Lorenzo Muñoz

CONFITERIA

SE OFRECE

colocación para aprendizaje o aprendizaje muy adelantado en comercio de Ultramarinos.

Razón: en esta ADMINISTRACION

Manuel Villén

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL
SABADOS Y DOMINGOS

HOTELTURIA

Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO

GANANDO DE SETENTA A

NOVENTA CENTIMOS

POR HORA

Ecós taurinos

Ayer fueron puestas a la venta los billetes sobrantes del abono y encargos para la corrida de la Prensa, que hoy se celebra en Madrid.

La plaza estará soberbiamente adornada.

¿Cómo resultará la corrida?

Al Sanatorio de Toreros llegó en automóvil el banderillero Alfreno Gallego Morato, herido por un toro en la plaza de Pantoja (Toledo). Tiene una cornada en el muslo derecho de 12 centímetros de profundidad. El pitón ha llegado hasta el hueso.

Practicada una delicada operación, el herido, aunque grave, quedó notablemente reanimado.

Celebraremos su mejoría.

Dicen que las corridas del Pilar van a ser ocho en lugar de siete.

¿Será verdad?

Mañana llegarán a los corrales de nuestro taurino circo los cuatro novillos que Sales y Ortubia pasaportarán el domingo próximo.

Por referencias particulares sabemos que don Ignacio Jiménez envía cuatro hermosos ejemplares a fin de que Juan y Vicente puedan divertir a sus paisanos.

Y como los fenómenos quieren demostrar en dicha novillada valor y arte a toneladas, el lleno en la plaza será imponente, ya que el precio y el cartel así lo exigen.

¿Nos equivocaremos?

Por ahora, marchan a América Gallito de Zafra, Julio Mendoza, Torerito de Málaga, Algabefio, Ricardo González, Chicuelo, Freg, Gitanillo de Triana, Cagancho, hermanos Armillita y el rejoneador Cañero.

Y ya saben que marchó *er pelao*.

Angel Carratalá, aunque su estado continúa siendo grave, cada día que pasa va recobrando salud.

Que pronto quede restablecido.

De nuevo se nos ha concedido a los aficionados el debido permiso para que el próximo domingo, a las doce, en el Café Comercial, podamos dar lectura al anteproyecto del Reglamento que ha de regir para la constitución de ese «Club Villalta» que nace bajo el éxito más lisonjero que soñarse puede.

Y de nuevo ruega a todos su asistancia

ZOQUETILLO.

CHOCOLATES MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se nos dice: que al objeto de facilitar a los Bancos, banqueros, Sociedades y particulares—que debidamente autorizados al efecto realizan operaciones de cambio—la formalización, sin devengo alguno de timbres honorarios, de los Registros que al efecto presenten, establecido y se halla en la Secretaría de la Delegación a disposición de los interesados un modelo de cartas oficial comprensivo de todos los datos necesarios exigidos por la Real orden de 28 de agosto último para la extensión de la autorización correspondiente, facilitándose así extraordinariamente el trabajo, y evitando errores.

Lo que se hace saber a los interesados para su conocimiento y efectos.

Los alcaldes de Villalba Baja y Ráfales remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios del año 1929.

Hoy se han recibido las órdenes de traslado del oficial 3.º de esta Delegación don Luis Rivera González, que va destinado a Valencia a su petición.

AVISO

Administración de Rentas Públicas

A fin de dar cumplimiento a la Base 66 del Real decreto de 11 de mayo de 1926 y de acuerdo con lo preceptuado en el Capítulo IV del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, esta Administración convoca a los industriales de esta capital de los gremios que a continuación se expresan, para que el día 3 del próximo mes de octubre y horas que se dirán, se presenten en esta oficina y despacho del señor administrador, para proceder a la elección de síndicos y clasificadores de cada uno de los gremios, debiendo advertirse que de no concurrir a la expresada convocatoria, se entenderá que renuncian a su derecho y se nombrarán de oficio.

GREMIOS

Tarifa primera

Clase 8.ª, número 18.—Venta de ultramarinos, a las nueve y cinco de la mañana.

Clase 8.ª, número 22.—Venta de tocino fresco, a las nueve y treinta y cinco de la mañana.

Clase 9.ª, número 17.—Venta de comestibles, a las diez de la mañana.

Clase 9.ª bis, número 1.—Tabernas a las diez y treinta,

Tarifa segunda

Clase 2.ª, O J., número 1.—Abogados, a las once.

Clase 3.ª, número 31.—Comisionistas con residencia fija, a las once y treinta.

Tarifa cuarta

Clase 7.ª, número 56.—Barberos, a las doce horas de la mañana.

Mata-fuegos BIOSCA

Aparatos extintores de incendios para autos, teatros, cines, fábrica, talleres, almacenes, etc., en 20 modelos desde medio a 300 litros

PARA AYUNTAMIENTOS. — Auto Químico. Auto-Bomba y Auto de Riego y bomba

Condiciones especiales en el pago. Informes y correspondencia al Representante en esta provincia

MANUEL GARCIA GOMEZ
Joaquín Costa, 49-2.º—Teruel

Clase 7.ª, número 66.—Carpinteros, a las doce y treinta.

Clase 7.ª, número 91.—Herreros, a las trece.

Clase 7.ª, número 103.—Horno pan de plaza fija, a las trece y treinta.

Al propio tiempo se hace presente a los demás industriales de los distintos epígrafes cuyo número no exceda de diez de las tarifas 1.ª y 4.ª y a los señalados con la letra A de la 2.ª y 3.ª pueden constituirse en gremio solicitando todos ellos o la mayoría de esta Administración así como aquellos industriales, comerciantes o profesionales que ejerzan la industria no definida como gremiadas, el Reglamento vigente, pueden pedir autorización del Ministerio de Hacienda para su agremiación dentro del plazo reglamentario.

Teruel, 26 de septiembre de 1928. — El administrador, *Liborio Carreras*.

GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 23.5 grados.

Idem mínima de esta mañana, +14.8.

Aire reinante, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 683.0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 141 kilómetro.

SE VENDE

una mesa de despacho, grande, semi nueva, chapada de nogal; unas puertas, de cuatro hojas, grandes, en muy buen uso; camas de hierro; mesas de diferentes formas; calderas y barreños de cobre; un foguero de madera, portátil, y otros muebles usados. Carrasco, 14.

Los fabricantes de abonos de España se han dirigido al Director general de Agricultura para que se resuelva urgentemente el conflicto planteado por la falta de vagones para transportar dicha mercancía, pues de no resolverse pronto los agricultores tendrán que sembrar este año sin abonar previamente sus tierras.

NOTAS MILITARES

A un vecino de la Puebla de Híjar de esta provincia, le ha sido concedida la medalla de sufrimientos por la Patria sin pensión, por haber sido herido grave por el enemigo el día 20 de Octubre de 1897, en el combate sostenido en Isotea (Isla de Cuba), perteneciendo como soldado en el Regimiento Infantería de San Quintín, número 47.

En visita de despedida ha cumplimentado al ilustrísimo señor gobernador militar de esta plaza y provincia don Isidoro Ortega, el virtuoso y culto capellán castrense don Angel Andrés Lozano con destino en el Batallón Cazadores de Montaña de Estella, número 4, el cual una vez terminado el permiso que disfrutaba, se reintegra a su destino en Estella.

Se dispone que los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Arma de Caballería, remitirán al Ministerio de la Guerra relación nominal de los trompetas de los suyos respectivos que deseen pasar destinados al Depósito de ganado de Melilla.

Para ser entregado al soldado Mariano Díaz Guindo, con residencia en esta capital, Yagué de Salas, número 20, se ha recibido en el Gobierno militar certificado de soltería y para tal fin deberá presentarse el indicado soldado en dicho Gobierno.

Suceso en Sagunto

Turolense herido de gravedad

Ayer, a las once y media, fué curado en el Hospital Sota y Aznar, por su médico director don José González, el cobrador de un autobús del servicio público entre Sagunto y su Puerto, llamado Marcos Sánchez Mique, de 21 años de edad, natural de Orihuela del Tremedal, provincia de Teruel, lesionado a consecuencia de accidente durante el viaje del Puerto a Sagunto.

Presentaba contusión con hematoma en la región parietal izquierda, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo y lesiones de carácter muy graves.

El herido no pudo declarar, siendo trasladado al Hospital provincial, convenientemente asistido.

Segundo concurso de premios entre maestros nacionales de Primera enseñanza de Aragón

La Junta Regional del Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón, ha acordado convocar un certamen patrocinado por la Caja de Previsión Social de Aragón con arreglo a las siguientes bases:

1.ª.—Podrán concurrir al mismo todos los maestros de Aragón que tengan establecida Mutualidad Escolar en sus respectivas escuelas, llevando un año como propietarios al frente de las mismas, si encontraron creada la Mutualidad al posesionarse de la Escuela y seis meses si fueron ellos los que la establecieron.

2.ª.—Se concederán, un premio de 250 pesetas y un accésit de 100 pesetas para las maestras y otros premios y accésit de iguales cuantías para los maestros.

3.ª.—Todos los trabajos deberán ser originales y producto de la experiencia e ideario de sus autores en cuestiones mutualistas y de previsión, no pudiendo exceder de 50 cuartillas escritas a máquina por una sola cara a doble espacio, o su equivalente manuscrito.

4.ª.—La Junta Regional del Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón, nombrará un Jurado, en el que intervengan dos maestros y dos maestras nacionales, encargado de calificar los trabajos presentados, siendo su fallo inapelable.

5.ª.—Los trabajos premiados se publicarán por cuenta de la Caja de Previsión Social de Aragón, entregando 100 ejemplares a sus autores para que dispongan de ellos libremente. Posteriormente, si así lo desea, podrán hacer, indistintamente, nuevas tiradas del trabajo premiado, su autor o la Caja de Previsión Social de Aragón.

6.ª.—Los trabajos deberán desarrollar los siguientes temas:

Para los maestros.—«Como deben aplicarse los principios mutualistas para obtener el máximo beneficio en favor de los niños más necesitados de la Mutualidad».

Para las maestras.—«Importancia educativa que la Mutualidad puede ejercer en la futura ama de casa».

Esos trabajos serán presentados antes del día 1.º de enero de 1929, en la Caja de Previsión Social de Aragón (Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza), en sobre cerrado, llevando en la cubierta del mismo un «lema» e incluyendo también dentro de ese sobre una plica con el mismo «lema» y que contenga el nombre del autor del trabajo.

Una vez que sean calificados los trabajos, la Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares dará a conocer el fallo y señalará la fecha y forma de la entrega de los premios a las señoras maestras y maestros que el Jurado designe, organizando los actos que estime convenientes para dar mayor solemnidad y espiritualidad a los premios.

La Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

El día 1.º del próximo mes de octubre, a las doce, se celebrará en el Salón de actos públicos de este Instituto, la solemne apertura del curso académico de 1928 a 1929.

Agradecemos mucho la invitación que para asistir a dicho acto nos ha hecho el señor director del Instituto don Antonio Desbertrand.

SE VENDE

Molino eléctrico con dos piedras y limpia. Para informes dirigirse al señor alcaide de Corbalán.

AUTOMOVILES Teruel-Zaragoza

SERVICIO DIARIO

inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

Oposiciones — AL — Magisterio

2.200 PLAZAS

Plazo de Instancias hasta el 30 del próximo septiembre.

Los ejercicios, en las capitales de provincia.

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente
Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de los señores Guillén, Giner, Arizón y Subiza se reunió ayer, como dijimos, la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital Provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, cuando por turno les corresponda, de José Ferrer, de Celadas y Francisco Belto, de Bádénas.

Idem idem, en concepto de acogida, de Juliana Pérez, de Terriente.

Devolver a la Casa de Beneficencia, por las personas que lo prohiraron, al expósito Francisco Vida.

Adquirir por administración varios artículos de primera necesidad para el suministro de la Casa de Beneficencia durante el año 1929, excepto el abastecimiento de harinas y carnes que saldrán a subasta pública oportunamente.

Informar a la Superioridad en un expediente sobre el establecimiento de una vía apartadero en la estación ferroviaria de Cel'a.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del Manicomio, al postor don Felicísimo Pisaverdines.

Desestimar una instancia de doña Andrea Andrés referente a la reparación del camino vecinal de Bronchales a Noguera.

Pedir los datos necesarios para resolver una instancia del alcalde de Villafraanca acerca de unos pasos de ganado y creación de un camino vecinal de dicho pueblo a Perancese.

Aprobar las cuentas sobre caminos vecinales del mes de julio.

Idem la factura de servicios de automóvil para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Idem las cuentas de material de esta Sección y otras dependencias de la Diputación.

Autorizar al señor diputado delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino a mencionado establecimiento. E idem a la Sucursal de Alcañiz para lo mismo.

Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la colonia de niños y niñas de la Beneficencia con motivo de su veraneo en Orihuela del Tremedal.

Idem, idem, ocasionados por el traslado de un demente desde Montalbán a este Manicomio.

Abonar a Pedro Burillo la pensión para la carrera de canto, acordado por el Pleno de la Diputación, desde 1.º de junio que ingresó en el Conservatorio.

Conceder un mes de licencia al oficial de Contaduría don Juan Andrés Ferrando.

Telegrafiar al alcalde y presidente de la Diputación de Madrid, dando el pésame por las víctimas de la catástrofe del teatro de Novedades.

Sacar a concurso, con carácter interino, la provisión de la plaza de taquígrafos de la Diputación.

Y señalar las sesiones que ha de tener esta Comisión en el próximo mes y que serán los miércoles, 3, 10, 17, 24 y 31.

Un barrio casi destruido

La explosión de un polvorín en Melilla

En el polvorín de Cabrerizas Bajas, en el que había 20 000 kilos de pólvora negra, se produjo una explosión que ha ocasionado una nueva catástrofe, pues los muertos se elevan al número de 40, y los heridos pasan de 200.

Noticias oficiales

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se han recibido los siguientes telegramas.

«Presidente interino Junta municipal Melilla a director general Marruecos y Colonias. Tengo sentimiento comunicarle a V. E. que a la una de la madrugada explosión polvorín Cabrerizas Bajas, ha producido numerosas víctimas clases humildes, dejando consternada a la ciudad por constituir verdadera catástrofe. Difícil precisar número de víctimas que aproximadamente son 40 muertos y 200 heridos. Desde primer momento se acudió en socorro de víctimas por todos elementos de esta Junta y del Ejército, atendiendo heridos Casas Socorro y Hospitales, continuándose activamente trabajos de reconocimiento y retirada de escombros, en el barrio de Cabrerizas Bajas que, constituido de numerosas barracas, ha quedado destruido casi en su totalidad. Seguiré informando a V. E. a medida que se vayan concretando detalles. Salúdale mayor respeto.»

«General encargado mando a presidente Consejo ministros.—Urgentísimo. Tengo sentimiento de comunicar a V. E. que hoy, a las 0'45, voló fuerte Cabrerizas Bajas de Melilla, donde había almacenados unos 20.000 kilos pólvora negra, descomponiéndose por el momento motivos causa voladura. Por efecto explosión ha quedado completamente pulverizado citado fuerte y muy averiado barrio Cabrerizas Bajas, siendo numerosas casas destruidas. De tropa ha habido siete europeos y un indígena heridos leves. En fuerte había plantón de dos artilleros desaparecidos; de elemento civil ha habido 31 muertos entre hombres, mujeres y niños y unos 200 heridos, graves y leves. Establecida vigilancia en lugar suceso, hoy al amanecer se continuará descombramiento casas destruidas y sótano fuerte por sí hubiera más víctimas.»

Las cifras oficiales consignadas en los anteriores telegramas no dejan lugar a duda sobre la magnitud de esta nueva catástrofe que viene a intensificar, después de la tragedia ocurrida en Madrid, el sentimiento de la nación.

Nota oficiosa

«El siniestro ocurrido en la plaza africana, respecto al cual ha conferenciado hoy el jefe del Gobierno con el general Sanjurjo y con el alcalde de la ciudad, señor Lobera, que hoy mismo salen para Melilla, merece de parte del Gobierno, y seguramente del país, piadosa atención, y en este caso, como en el de Novedades, quedarán atendidas en lo posible y con urgencia las más apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.»

El general Sanjurjo salió ayer precipitadamente para Melilla.

Junta provincial de Abastos

El día 25 del actual se hizo entrega al señor tesoro de la Asociación de Caridad, de la cantidad de 117'14 pesetas y a la Superioridad de las hermanas del Asilo de Ancianos 100 pesetas; de una liquidación de papel de pagos, procedente de multas impuestas por la citada Junta.

Con fecha de hoy 27 se entrega a la Asociación de Caridad 176'79 pesetas procedentes de multas impuestas por la Jefatura de Obras públicas.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, 28, de ocho a doce en la iglesia de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de don Amado Lasarte Navarro con motivo del noveno aniversario, así como el funeral del día dos de octubre próximo en la iglesia de Santa Clara a las nueve de la mañana.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

En este Gobierno civil se ha recibido el nombramiento, y traslado a su petición, para entregar al interesado, de cabo del Cuerpo de Seguridad en Barcelona al que lo es de la Sección de Teruel don Andrés Mateo.

El Circuito nacional de firmas especiales manifiesta a este Gobierno civil lo que sigue:

«El Comité ejecutivo de este Patronato ha acordado prorrogar hasta el día 30 de septiembre actual el plazo voluntario para el pago de la tasa de rodaje sobre vehículos de tracción de sangre, correspondiente al año 1927 que expiraba el día 31 de Agosto próximo pasado.»

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que en lo sucesivo todo fabricante, exportador o comerciante que necesite expedir armas, lo solicitará del señor presidente de la Cámara Oficial Armera de Eibar, en los impresos que facilitará dicha Cámara.

El mismo periódico oficial publica una Real orden de Fomento disponiendo se sujeten a las reglas que allí se insertan los propietarios o colonos que no hubieran satisfecho la tasa para carros de rodaje de 1927, única que están obligados a pagar, y todas ellas en cuanto a la adquisición de la chapa que han de llevar conforme a lo dispuesto en la Real orden de 4 de junio del corriente año.

Notas comerciales

Los mercados aragoneses siguen ofreciendo las ya conocidas características de desorientación y recelo, con notables actividades durante la semana transcurrida. Sin embargo, los precios se mantienen con firmeza; más se cree que esos precios alcanzaron ya su máxima de elevación. Los harineros confían en que sobrevendrá la baja, aun cuando ésta no registre grandes expansiones. Las cotizaciones actuales son:

Catalán monte, gran fuerza, 49 y 50 pesetas los 100 kilos; hembrillas, 47 y 48; huertas, 46 y 47.

Hay actividad en pequeñas operaciones, conociéndose también compras de gran volumen. Liquidadas ya las apremiantes necesidades que periódicamente se le presentan al agricultor todos los años al término de la recolección, espérase que los productores defenderán sus intereses cuanto puedan. Las condiciones en que se efectúe la siembra podrán influir algo en el desenvolvimiento de los mercados trigueros.

Dicen de Tortosa que el mercado de arroz está encalmadísimo, pues apenas se efectúan operaciones. El arroz Belloch, con cáscara, de clase superior, se cotiza a 30 pesetas los 100 kilos.

Han cargado en el puerto de Valencia dos barcos de cebolla para América. Se llevan 150.000 bultos o sea la cantidad más importante que ha salido durante la temporada. Por consecuencia de estos considerables embarques, el precio de cinco reales ha pasado a seis y es fuerte la tendencia alcista.

Notas de Sociedad

Marchó a Valencia el capitán de aquella Zona y paisano nuestro don José Monserrat.

— Acompañado de su joven esposa salió para Palma de Mallorca el catedrático de aquel Instituto don Eduardo Gómez.

— Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil el alférez don Indalecio Peña Azara.

— Llegaron de Montalbán, donde pasaron el verano, las bellas señoritas Florencia Gascón y Paquita Esteve, hermana y prima, respectivamente, de nuestro amigo don Enrique Gascón.

— Salió para Barcelona el industrial de esta plaza don Angel Burgos.

— En el rápido de hoy llegará a Teruel el cultísimo veterinario militar don José Ocariz, autor de un procedimiento de injertos glandulares que lleva su nombre y que le está haciendo célebre en el mundo de la ciencia veterinaria.

A la estación acudirán a recibirlo el presidente del Colegio oficial de Veterinarios don Joaquín Terol y el subdelegado e inspector municipal de Veterinaria señores Sancho y Soria.

Estos señores en compañía del señor Ocariz saldrán mañana para Orihuela del Tremedal.

La clase veterinaria se propone obsequiarle con un banquete.

— De La Puebla de Valverde se trasladó a Castellón don Pedro Sancho en unión de su familia.

— La distinguida esposa del inspector jefe de Escuelas don Juan Espinal ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Ehonorabuena a los padres y respectivas familias.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Sucesos

PEQUEÑO INCENDIO

Cutanda.—En la noche del 23 al 24 del actual se incendió una arca llena de herramientas de trabajo, propiedad del contratista de la carretera en construcción de Luco a Cortes, don Vicente Medá, quemándose toda la madera de las mismas.

Las pérdidas se calculan en unas 125 pesetas.

El fuego se cree intencionado.

Inspección de Vigilancia

En esta Jefatura se encuentra un llavero con cuatro llaves que se halló en la vía pública un vecino de esta ciudad y que depositó en el mencionado Centro para su devolución a quien acreditase ser su dueño.

SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

Teatro Marín

Compañía de Comedias

Es muy numeroso el abono para los tres días que actuará la notable compañía de Conchita Ordóñez. Las funciones que se pondrán en escena son: «¿Quién te quiere a tí?» «El conflicto de Mercedes» «Un alto en el camino» y «Una comedia para casadas».

Como «fin de fiesta» la primera actriz Conchita Ordóñez, cantará varias canciones.

En estos días han repartido las listas de la Compañía y el próximo sábado en función de noche a las diez y media será el debut con la preciosa comedia de Luis de Vargas, «¿Quién te quiere a tí? Esta obra tiene la novedad de que en el transcurso de la misma se proyectan unos metros de película.

También ha despertado mucho interés el estreno de la comedia dramática, del Pastor Poeta, titulada «Un alto en el camino.»

Con estas obras de éxito, es de esperar que el Marín se vea muy concurrido.

AGRICULTORES

SE VENDE TRIGO PARA SIMIENTE

Geja hembrilla de huerta, seleccionada, procedente de Calatorao, de grandes resultados para el campo.

LEON LESPINAT - TERUEL -

Colegio de segunda Enseñanza

San Antonio de Padua

Dirigido por PP. FRANCISCANOS—Teruel

Se dan clases de ingreso y Bachillerato elemental. Competente profesorado. Amplios e higiénicos locales. Cafetería. PENSION TOTAL: 650 PESETAS.

Se admiten además medio pensionistas y externos con precios módicos

Pidanse informes al R. P. Rector

CLASES DE Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.

FIGURAS DE LA SEMANA

VICTIMAS Y HEROES

Catástrofe en Novedades. Máxima actualidad. Figuras preeminentes de la semana, del mes, del año, las víctimas de la catástrofe. Y figuras también las de esos hombres heroicos que han expuesto —y a veces perdido— sus vidas por salvar las ajenas. Figuras admirables algunas de las que han surgido en torno a la catástrofe.

Una figura heroica es la de un viejo acomodador. Estaba en general, en el paraíso, en el sitio de mayor peligro. Se apagó la luz, surgieron las llamas. Y el pánico horrible, cruento, se apoderó de todos. Y entonces la cordura del acomodador —viejito, enclenque, más cerca de la muerte que de la vida— se agigantó. Consiguió —¡Dios sabe con qué esfuerzos!— restablecer la calma en sus localidades. Y alumbrándose con cerillas comenzó, —como un capitán a bordo de su barco— la evacuación del sitio. Pero la calma duró breves instantes. Las llamas llegaron allí. Lo envolvieron todo. Y el viejito heroico —en la mano la última cerilla para orientar a los que huían— pereció entre el estruendo del derrumbamiento y el estrépito de la lucha—que sostenían los que huían.

Mientras en la escalera se produjo un choque los de las localidades altas bajaban —rodaban mejor— a velocidad vertiginosa con rumbo a la calle. La escalera era estrecha y el fuego amenazaba de cerca. De las butacas de entresuelo salía, apresuradamente también, una multitud. Chocaron inevitablemente unos y otros.

Mientras en el patio de butacas, en los pasillos; en las puertas se desarrollaban terroríficas escenas. La multitud alocada, ebria de pánico y de horror pugnaba por salir lo antes posible. Y en todas partes se trataban en la oscuridad más completa luchas horribles. ¡Pobre del que caía! La masa de gente loca, inconsciente pasaba sobre él pisoteándolo sin advertir siquiera su presencia.

Los que salieron a la calle—los ilesos—iban locos, completamente locos. Con las ropas destrozadas, llenos de rasguños, los ojos extraviados y un rictus trágico—de dolor, de miedo—en el rostro demudado.

Víctimas, muchas víctimas. Inocentes criaturas, mujeres indefensas, ancianos impedidos. Víctimas, verdaderas víctimas, en fin. Y víctimas también esos otros desgraciados que en el paroxismo del pánico, la locura del miedo a la muerte, lucharon para salir antes, se destrozaron salvajemente, destruyeron con sus cuerpos la salida de los que detrás venían.

Tan pronto salió el primer espectador—la locura en el rostro, el miedo de la actitud—a la puer-

ta del teatro dando la voz de alarma surgió el primer héroe. Luego surgieron más. Por último formaron una legión. Héroe anónimo que despreciando peligros se lanzaba intrépidamente por entre las llamas, bajo los techos que se desplomaban, sobre las escaleras que se hundían, con el humanitario propósito de salvar a los que estaban en peligro y arrebatarse alguna presa al fuego y a la muerte.

Héroes los espontáneos que en los primeros momentos de locura se lanzaron a salvar a las mujeres caídas y pisoteadas. Héroe los espectadores que viendo algún niño abandonado, perdido, pisoteado por la multitud, se agacharon a recogerle para ponerle en salvo con riesgo de sus vidas. Héroe todos los que con riesgo de la suya han salvado las vidas de sus familiares. Héroe los músicos que rodeados de llamas continuaron tocando. Héroe todos esos. Y mucho más. Tantos, por lo menos como víctimas.

Sí, héroe es quien expone su vida sin obligación, tan sólo por un deber moral; han sido muchos los héroes. Lo han sido todos los soldados que en los primeros instantes se lanzaron entre las llamas, lo han sido los camilleros de la simbólica «Cruz Roja» libres de servicio presentados espontáneamente a cumplir un servicio triste y peligroso. Lo han sido también los cientos de audaces que en una u otra manera contribuyeron a la extinción del fuego al salvamento de los heridos a su curación.

Y estos han sido muchos. Sus nombres formarían una larga lista, casi tan larga como ese triste rosario de nombres que publican los periódicos hablando de las víctimas, de los que murieron y de los que fueron gravemente heridos.

He aquí el resumen de la catástrofe de Novedades víctimas y héroes. Y un dolor grande, callado, profundo para la ciudad entera que en estos momentos—mientras pasa el entierro de las víctimas—contiene a duras penas los sollozos que pugnan por escaparse.

JUAN DE MADRID.

VALDECEBRO EN FIESTAS

Con una mañanita gris, lloviznando, nos hemos dirigido hoy al vecino barrio de Valdecebro para presenciar la fiesta religiosa que en honor de sus patronos los Santos médicos Cosme y Damián, ha celebrado.

El camino que para ello hemos escogido fué el marcado por la conducción de aguas que desde la Peña del Macho trae a Teruel tan preciado líquido.

Por la vía marchan numerosos convecinos nuestros que caminan cantando «para acortar el camino».

Nuestro paseo sobre el agua que a Teruel venía ha sido distraído por los numerosos arcos que atravesamos. De casa salimos a las siete y media y a las nueve menos diez ya estábamos en la pequeña pero bonita iglesia de Valdecebro.

Dimos unas vueltas por la localidad y quedamos convencidos de que también este pueblo tiende a modernizarse ya que en él apreciamos diferentes viviendas recientemente edificadas.

A las diez y media, luego de almorzar, las campanas de la torre nos llaman e inmediatamente dió principio la misa que ofició el celoso sacerdote de Cuevas de la Val de Jarque don José Torán.

En el solemne momento de alzar a Dios, los dulzaineros de Escorialuela ejecutaron admirablemente la Marcha Real.

La sagrada cátedra la ocupó el ilustrado padre fray Angel Ortolá, quien con su acostumbrada e ocuencia hizo el historial de los Santos Cosme y Damián de la manera siguiente:

Nacieron, pues eran gemelos, en Egea (Arabia) a fines del siglo III.

Sus padres les educaron en los más sanos y rectos principios de la moral cristiana y ellos escogieron la carrera de medicina.

Pronto la fama de los santos hermanos se hicieron célebres por Siria y Arabia y después, cuando reinaban Diocleciano y Maximiano, Lisias, gobernador de Egea, al saber que dichos médicos obraban además de sus prodigiosas curas gran número de conversiones entre los gentiles de aquellas ciudades, ordenó que Cosme y Damián fuesen llevados a su presencia.

Llegados los santos ante su tribunal, Lisias les imputó su conducta de predicar las excelencias de un Dios crucificado y les amenazó severamente si no cambiaban de parecer, a lo que contestaron los hermanos que no cesarían en su apostólica y benéfica tarea.

En vista de tal resolución, Lisias, confiando en que Cosme y Damián de elevada posición y acostumbrados a llevar una cómoda vida, pedirían perdón, los redujo en una inmunda prisión. Mas se equivocó el gobernador. Cuando de nuevo los llamó ante su presencia, Cosme, por sí y por su hermano, dijo que se hallaban dispuestos a dar la vida por la religión que profesaban

y que, seguros de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, sufrirían cuantos tormentos se les aplicase.

Lisias, ciego de ira, los mandó arrojar al mar atados de pies y manos y cuando henjeron las aguas, Cosme y Damián fueron devueltos a la orilla sin haber sufrido daño alguno. Ante aque prodigioso milagro, el gobernador los recluyó en la cárcel y ya estaba pensando en libertarlos cuando sus servidores, temiendo que Lisias se hiciese cristiano, le amenazaron tan furiosamente con la indignación de los emperadores que al día siguiente ordenó que los dos santos fueren arrojados al fuego. También el fuego perdió su voracidad y el gobernador, a instancias de los suyos, mandó que amarrasen a cada Santo a un árbol y dispararles agudas saetas que retrocedían hiriendo a quienes las disparaban. Y dice la historia que entonces fué cuando los dos hermanos pidieron humildemente a Dios que aceptase el sacrificio de su vida, ganando la palma del martirio cuando el verdugo, por orden del citado tirano, cortó sus cabezas el 27 de septiembre del año 285. Las reliquias de estos Santos fueron, en su mayoría, depositadas en la catacumba cercana al templo de Rómulo, Roma.

El Papa Félix III, a fines del siglo V, elevó a memoria de ellos una hermosa iglesia que en el siglo XVII decoró lujosamente el pontífice Urbano VIII y,

aparte de otros honores, el emperador Justiniano, agradecido por haber sido curado de una grave enfermedad por intercesión de los dos Santos, construyó un magnífico templo en Constantinopla.

Esta es, termino diciendo, en síntesis, la historia de los que fueron célebres médicos y celosísimos discípulos de la Escuela de Dios, o sea la vida de los patronos de este pueblo cuyo vecindario debe continuar honrándoles como hasta hoy, asistiendo a misa los domingos para que San Cosme y San Damián valen por el bienestar del pueblo.

El ilustrado sermón de fray Angel mereció las felicitaciones del Ayuntamiento y fieles que invadían el templo.

A continuación se formó la procesión para llevar a los Santos, con el clásico rollo y envueltos entre velas, por las calles del pueblo. La dulzaina amenizó el acto.

Cuando los muchos teruelenses que anualmente asisten a esa fiesta se dirigen a la rambla, para junto a la hermosa fuente y a la presa recientemente construida encender fuego para condimentar la clásica paella, emprendemos el regreso luego de desear a la juventud que no cese de bailar esta tarde cuando la dulzaina amenice la danza en la plaza principal.

Durante el regreso, que lo hicimos por el camino de ida, un fuerte aguacero nos puso echos una sopa...

FARIA.

SE REGALAN

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRAFICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIERTE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE PREVIAMENTE INDIQUE

PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest P. k-t, tamaño 4 1/2	por 7,	48 pesetas.
Billy objetivo 8.8	» 6 » 9,	68 »
Agfa obj. anastigmático 7.7	» 6 » 9,	120 »
» » » 6.3	» idem carrete	140 »
» » » 6.3	» idem placa	140 »
» » » 4.5	» idem carrete	162 »
» » » 4.5	» idem placa	162 »

OTROS MODELOS

Artículos fotográficos Kodak Agfa y otras marcas. — Gabinete fotográfico, trabajo puntual y esmerado

José M. Sánchez

- TEJIDOS -

Apertura en 1.º de octubre

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)